Tuluá, 9 de enero de 2026

Doctor
SALOMON ORTÍZ MOTOA
Gerente
Empresas Municipales de Tuluá. E.S.P

ASUNTO: **Aceptación** propuesta para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO PARA LAS INVERSIONES EN EL COMPONENTE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EJECUTADAS A TRAVÉS DEL ÁREA TÉCNICA DE EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUÁ EMTULUA E.S.P."**

En el desarrollar del asunto del contrato realizando las siguientes actividades:

1. Apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos del Área Técnica, identificando variaciones, alertas o inconsistencias, y presentando los reportes correspondientes a la supervisión y jefatura del área.
2. Apoyar la gestión, organización, custodia y archivo de los documentos contables, financieros y administrativos generados en desarrollo del contrato, de conformidad con la normatividad del Archivo General de la Nación y las políticas internas de EMTULUA E.S.P.
3. Apoyar la revisión, verificación y control de la documentación contable, financiera y presupuestal asociada a contratos, convenios, proyectos y obras del Área Técnica.
4. Apoyar el trámite y control de cuentas de cobro, facturas y demás obligaciones económicas, verificando el cumplimiento de los requisitos contables, tributarios y contractuales.
5. Apoyar la elaboración de informes financieros y administrativos, requeridos para comités técnicos, de gerencia y demás instancias internas o externas.
6. Apoyar la elaboración de actas de comités relacionados con los proyectos del componente de agua potable, saneamiento básico y PGIRS, cuando se requiera.
7. Apoyar con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad de EMTULUA E.S.P., cumpliendo con los lineamientos establecidos por la entidad y participando en las acciones que se dispongan para tal fin y en la implementación y fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) aplicables a EMTULUA E.S.P., asegurando el alineamiento de sus actividades con los objetivos estratégicos de la entidad, cuando este sea requerido

EMTULUA E.S.P.
Fecha: 09/01/2026 - 09:17 - Folios: 2 - Anexos: 1
Origen: ELIANA RINCON CASTAÑEDA
Destino: GERENCIA
Asunto: ACEPTACION DE PROPUESTA
Radicado del documento: E-22

8. Ejecutar las demás actividades profesionales afines a su perfil que le sean asignadas por la Gerencia y la Jefatura del Área Técnica, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Del mismo modo manifiesto que acepto el valor y la forma de pago expuesta en su invitación, las cuales obedecen a lo siguiente

Disponibilidad Presupuestal: **Empresas Municipales de Tuluá - EMTULUÁ E.S.P.,** cuenta con disponibilidad para este proyecto por valor de: Se estima en la suma de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($22.761.333) IVA INCLUIDO, el cual será causado mediante el Rubro No. 23.03.01.01.02-asistencia técnica, pertenecientes a Recursos Propios de Empresas Municipales de Tuluá - EMTULUA E.S.P. y será causado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal CD8 2026010 DEL 8 DE ENERO DEL 2026.

Forma de pago: Empresas Municipales de Tuluá - EMTULUÁ E.S.P., pagará al **CONTRATISTA** que resulte del proceso de selección que se adelanta, hasta la suma de VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($22.761.333) IVA INCLUIDO, mediante un (1) acta inicial de dos millones novecientos once mil trescientos treinta y tres MCTE ($2.911.333); cinco (5) actas parciales, mensuales, sucesivas por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($3.970.000) cada una; El pago se hará, previa presentación por parte del contratista del informe detallado de las actividades realizadas, con sus debidos soportes y evidencias de cumplimiento, así como las planillas de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales conforme a la ley que corresponde y previo visto bueno por parte del supervisor.

Atentamente

Eliana Rincón

ELIANA RINCON CASTAÑEDA
CC: 1.116.244.970